

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A "SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENARIOS, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ILUMINACION Y SONIDO EN LAS ACTUACIONES, EN DISTINTOS LUGARES DE LA CIUDAD DE LORCA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS CARPAS Y TOLDOS E INSTALACIÓN COMUN DEL SONIDO DE LAS CARPAS DEL RECINTO FERIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA Y FIESTAS DE LORCA PARA EL AÑO 2023, DURANTE LOS DIAS 15 AL 24 DE SEPTIEMBRE".

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO Nº. 15/2023

Presupuesto base de licitación: 145.200,00 € (IVA INCLUIDO).

MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente:

D. Isidro Abellán Chicano, Concejal Delegado de Contratación.

Secretario:

D. Juan María Martínez González, Jefe de Servicio de Contratación.

Vocales:

D. Juan De La Cruz Arcas Martínez Salas, Director De La Asesoría Jurídica.

D. José María Pérez de Ontiveros Baquero, Interventor Municipal.

D^a Juana M^a Bonaque García Delicado, Técnico de Informática.

D^a Isabel M^a García Pulido, Técnico Medio de Gestión.

D^a Fátima Mínguez Silvente, Responsable de Unidad Contractual.

La Mesa de Contratación celebrada el día 9 de mayo de 2023, a las 9,35 horas, a tenor de lo establecido en los artículos 140, 150-2 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ha calificado la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos de la Empresa "TELEMAG DE LORCA S.L.", con CIF nº B30509681, propuesta como adjudicataria del contrato "**SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENARIOS, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ILUMINACION Y SONIDO EN LAS ACTUACIONES, EN DISTINTOS LUGARES DE LA CIUDAD DE LORCA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS CARPAS Y TOLDOS E INSTALACIÓN COMUN DEL SONIDO DE LAS CARPAS DEL RECINTO FERIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA Y FIESTAS DE LORCA PARA EL AÑO 2023, DURANTE LOS DIAS 15 AL 24 DE SEPTIEMBRE**", y encontrándose la misma conforme al pliego de cláusulas administrativas aprobado, se eleva el expediente al Órgano de Contratación de conformidad con la propuesta de adjudicación realizada a favor de dicha empresa en la Mesa de Contratación celebrada el día 2 de mayo de 2023.

EL PRESIDENTE DE LA MESA.
Isidro Abellán Chicano

EL SECRETARIO DE LA MESA.
Juan María Martínez González.

(documento firmado electrónicamente)

